

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SOLICITAR LA SUBVENCIÓN AL ALQUILER DE VIVIENDAS PRIVADAS.**BLOQUE 1.- DE TODAS LAS PERSONAS EMPADRONADAS EN LA VIVIENDA****1.1.- RELLENAR Y FIRMAR CORRECTAMENTE TODOS LOS APARTADOS DE LA SOLICITUD.**

1.2.- FOTOCOPIA DEL DNI O PERMISO DE RESIDENCIA DE TODAS LAS PERSONAS QUE CONVIVA EN LA VIVIENDA.

1.3.- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO DONDE APAREZCAN TODAS LAS PERSONAS EMPADRONADAS EN LA VIVIENDA.

1.4.- FOTOCOPIA LIBRO DE FAMILIA (ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE TODAS LAS HOJAS ESCRITAS).

1.5.- EN CASO DE SEPARACIÓN: FOTOCOPIA SENTENCIA Y CONVENIO REGULADOR (FOTOCOPIA).

1.6.- PERSONAS SOLTERAS CON HIJO A CARGO, FOTOCOPIA CONVENIO REGULADOR RESPECTO A LA MANUTENCIÓN DE LOS HIJOS.

1.7.- CERTIFICADO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD, SI ES SUPERIOR AL 50%.

1.8.- NOTA SIMPLE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TODOS LOS EMPADRONADOS EN LA VIVIENDA, CON COBERTURA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL QUE ACREDITE NO POSEER VIVIENDA, INCLUIDO MENORES DE EDAD. (REGISTRO DE LA PROPIEDAD C/GENERAL O'DONNELL nº 5 - 1º)**1.9.- EXTRANJEROS CON RESIDENCIA (EXPEDIDO POR EL PAÍS DE ORIGEN DEBIDAMENTE TRADUCIDOS)**

1.9.1.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL ESTADO CIVIL Y LA FILIACIÓN DE LOS HIJOS.

1.9.2.- CERTIFICADO EXPEDIDO PAÍS DE ORIGEN QUE ACREDITE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIAL DEL AÑO 2022, DE TODOS LOS MAYORES DE 16 AÑOS.

1.9.3.- CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL PAÍS DE ORIGEN DE LA AGENCIA NACIONAL DE REGISTRO DE INMUEBLES, CATASTRO Y CARTOGRAFÍA.

BLOQUE 2.- DE LA VIVIENDA

2.1.- CONTRATO DE ALQUILER DEBIDAMENTE LEGALIZADO CON : REFERENCIA CATASTRAL, FIANZA DEPOSITADA Y PAGOS DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTE..

2.2.- CÉDULA DE HABITABILIDAD, LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CÉDULA PARA VIVIENDA CON MÁS DE 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD DEBERÁ SER POSTERIOR AL 01/01/2013

2.3.- FOTOCOPIA RECIBO DE ALQUILER DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO DEL MES DE JUNIO DE 2022 (O PRIMER RECIBO SI EL CONTRATO ES POSTERIOR A 1 JULIO DE 2022), ACREDITATIVO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LA RENTA. (VER PUNTO H.- DE LA SOLICITUD.)

BLOQUE 3.- INGRESOS DE TODOS LOS EMPADRONADOS EN LA VIVIENDA

3.1.- ACREDITACIÓN DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS OBTENIDOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2022 DE TODAS LAS PERSONAS EMPADRONADAS EN LA VIVIENDA:

3.1.1.- TRABAJADORES POR CUENTA AJENA: DECLARACIÓN DEL IRPF AÑO 2022 O NÓMINAS DE ENERO A DICIEMBRE

3.1.2.- PENSIONISTAS: DECLARACIÓN DEL IRPF AÑO 2022 O CERTIFICADO DEL IMPORTE DE LAS PENSIONES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022.

3.1.3.- TRABAJADORES AUTÓNOMOS DECLARACIÓN DEL IRPF AÑO 2022 O DECLARACIONES TRIMESTRALES DEL AÑO 2022 (IAE).

3.1.4.- TRABAJADORES EN DESEMPLEO CERTIFICADO DE TODAS LAS AYUDAS PERCIBIDAS EN EL 2022.

3.2.- SI HA VENDIDO UN VEHÍCULO EN EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, DEBERÁ APORTAR CONTRATO DE VENTA Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE LA TRANSMISIÓN ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA.

BLOQUE 4.- OTRA DOCUMENTACIÓN:

- ☐ FOTOCOPIA DE DOCUMENTO donde conste la CUENTA CORRIENTE DEL TITULAR DONDE REALIZAR EL INGRESO EN CASO DE CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN.

IBAN		ENTIDAD		OFICINA		D. C.		Nº.		CUENTA	
E	S										